

Manual de Procedimientos

Galardón Hogares Sostenibles



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / HOGARES SOSTENIBLES



2015

Información general

Introducción

Recientemente, en los hogares costarricenses, se ha empezado a entender que los recursos naturales son agotables y que, por lo tanto, es indispensable protegerlos y buscar promover un desarrollo sostenible que abarque todo nuestro entorno: “El cambio empieza por casa”.

Nuestros comportamientos cotidianos deben dirigirse hacia la protección del planeta, de las personas y las especies que lo habitamos. Es por esto que la categoría Hogares Sostenibles pretende incentivar mejores prácticas, conductas ambientales y sociales que contribuyan con el cuidado de nuestro entorno.

Este Manual considera las necesidades y requerimientos básicos de cada hogar para obtener el Galardón Bandera Azul Ecológica. Constituye, así, una guía básica para cumplir con los objetivos planteados en este sentido.

Sin duda, las acciones de las personas que integran cada hogar impactan el entorno y, por lo tanto, cumplen un rol fundamental para alcanzar la sostenibilidad en todos los ámbitos de la vida nacional. Es allí donde comienza la sensibilización de una ciudadanía más respetuosa, justa, solidaria y equitativa con nuestro planeta.

Objetivo general

Impulsar la educación ambiental, según el enfoque de la Educación para el Desarrollo Sostenible, aplicada desde el hogar, a partir de mejores prácticas y conductas económicas, ambientales y socioculturales, para contribuir a la mitigación del cambio climático.

Objetivos específicos

1. Gestión integral de residuos sólidos

- Fomentar la reducción, reutilización, reciclaje y disposición adecuada de los residuos sólidos.

2. Agua

- Medir, reducir y optimizar el consumo de agua.
- Impulsar la reutilización y/o el tratamiento de las aguas.

3. Energía eléctrica

- Medir y reducir el consumo de energía eléctrica.

4. Combustibles fósiles

- Medir, reducir y controlar el consumo de combustibles fósiles.

5. Consumo responsable

- Incorporar criterios ambientales y sociales en las compras que se realizan en los hogares.

Período de inscripción en el programa

El período de inscripción de los hogares inicia el 1 de enero y finaliza el 30 de marzo de cada año. La inscripción debe realizarse por medio de un formulario en línea, el cual se encuentra en el siguiente enlace1: [Inscripción Hogares Sostenibles](#).

Notas:

- ✓ Los hogares que, en el proceso, cuenten con acompañamiento por parte de una empresa u organización deben reportarlo en el formulario de inscripción. La empresa u organización que lo brinde podrá optar por la estrella verde —reconocimiento otorgado por el apoyo brindado al hogar sostenible durante el proceso—.
- ✓ En caso de tener algún inconveniente con el formulario de inscripción, puede escribir al correo electrónico hogaressostenibles@cr.banderaazulecologica.org

Comité local

El comité local estará integrado por todos los miembros del hogar.

Período de reporte final

Los reportes deben contemplar doce meses de gestión:

- *Año natural*: 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.

Informe final

Los hogares deben completar y entregar el reporte final a más tardar el 15 de febrero de cada año, en formato PDF, por medio de correo electrónico, a la dirección hogaressostenibles@cr.banderaazulecologica.org

Vigencia del galardón

La vigencia de la Bandera es anual. Rige desde el momento en que se recibe la Bandera, hasta el acto de premiación del año siguiente.

¹ Recuerde que una vez que ingrese la información en el enlace debe dar *click* en el botón en “ENVIAR”, que se encuentra al final del formulario, para que la información se registre en la base de datos del programa.

Gradación de estrellas

- **Una estrella:**
 - ✓ El hogar que logre un porcentaje anual entre el 90 y el 99 % de los parámetros obligatorios.

- **Dos estrellas:**
 - ✓ El hogar que logre un porcentaje anual del 100% de los parámetros obligatorios.

- **Tres estrellas:**
 - ✓ El hogar que cumpla con el 100% de los parámetros obligatorios y además realice, al menos, dos acciones adicionales. (Ver cuadro #1).

- **Cuatro estrellas:**
 - ✓ El hogar que cumpla con el 100% de los parámetros obligatorios y realice dos acciones adicionales a las efectuadas para obtener la tercera estrella². (Ver cuadro #1).

- **Cinco estrellas:**
 - ✓ El hogar que cumpla con los requisitos de las cuatro estrellas y que, además, promueva en su comunidad la participación en alguna categoría del Programa Bandera Azul Ecológica.

Notas:


- ✓ Las acciones que se realicen para obtener la tercera y cuarta estrellas deben describirse y documentarse apropiadamente en el informe final, con evidencias adjuntas tales como fotografías, certificados de participación, facturas, estudios técnicos y demás insumos que se consideren necesarios.
- ✓ Se pueden realizar acciones diferentes a las propuestas en el cuadro 1.

² El hogar debe realizar en total cuatro acciones adicionales para lograr obtener la tercera y cuarta estrella.

Cuadro 1: Actividades adicionales para el otorgamiento de las estrellas 3 y 4.


Construcción sostenible ³	Agricultura orgánica	Estilos de vida saludable	Voluntariado
<p>1) La arquitectura del hogar considera principios de climatización pasiva.</p> <p>2) En el proceso de construcción o remodelación del hogar se emplean criterios de selección de materiales amigables con ambiente.</p> <p>3) Construir una bio-jardinera en el hogar: https://goo.gl/ChytYl</p> <p>4) Se implementan sistemas de cosecha de agua y de reutilización de agua pluvial, aguas grises, riego por goteo o aspersión: https://goo.gl/qtM4q1</p> <p>5) Se implementa la gestión integral de los residuos en el proceso de construcción o remodelación del hogar.</p> <p>6) Uso de nuevas tecnologías que emplean energías renovables para satisfacer la demanda energética del hogar.</p> <p>7) ¡Los invitamos a innovar!</p>	<p>1) Se implementa una huerta orgánica en el hogar o en la comunidad: https://goo.gl/KujzCG</p> <p>2) Se prepara compostaje con los residuos orgánicos del hogar: https://goo.gl/1n0oyN</p> <p>3) ¡Los invitamos a innovar!</p>	<p>1) Se adquieren productos para el hogar amigables con el ambiente, con base en los criterios de compras http://www.vidasostenible.org/ciudadanos/tu-casa-y-tu-vida-sostenible/las-guias-fvs/</p> <p>2) Se implementan estrategias para utilizar medios de transporte sostenibles: a pie, en bicicleta, en tren, transporte público u otros.</p> <p>3) Se estimula una alimentación nutricional balanceada, así como la actividad física. https://goo.gl/N2uubj</p> <p>4) Se implementan estrategias y actividades para crear entornos adecuados que promuevan la salud y la participación de las personas adultas mayores.</p> <p>5) ¡Los invitamos a innovar!</p>	<p>1) Se desarrollan actividades de voluntariado en diferentes áreas:</p> <p>a) Cruz Roja: http://goo.gl/Qd2DSL</p> <p>b) Bomberos: http://goo.gl/NZw9lu</p> <p>c) Policía: http://goo.gl/NZw9lu</p> <p>d) Bandera Azul: http://banderaazulecologica.org/</p> <p>e) Bienestar animal http://www.rescateanimal.org/voluntariado</p> <p>f) Limpieza de ríos, playas, reforestación, educación u otros.</p> <p>g) ¡Los invitamos a innovar!</p>

³ Como guía sobre acciones por realizar en el área de la construcción sostenible, puede utilizarse la norma RESET: Requisitos para Edificaciones Sostenibles en el Trópico. <https://goo.gl/zmiri0>


Parámetros obligatorios	 Bandera Azul Ecológica COSTA RICA / HOGARES SOSTENIBLES
Detalle	Puntaje (%)
1. Gestión integral de residuos sólidos	20
2. Agua	20
3. Energía eléctrica	20
4. Combustibles fósiles	20
5. Consumo responsable	20
Total	100

Notas:

- ✓ En los hogares donde no sea posible la reducción de los consumos, se deben presentar las pruebas de las reducciones logradas en el tiempo y demostrar por qué no es posible disminuir más el consumo en cada parámetro, ya que, de otra forma, esto no les permitiría alcanzar las metas fijadas por el Galardón.
- ✓ Si se presenta un aumento en el consumo de alguno de los parámetros, relacionado con un evento fortuito específico, este se debe justificar para que no sea penalizado.
- ✓ Para facilitar su participación, se adjunta la herramienta de medición desarrollada por la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED). Los cuadros de medición deben ser completados por cada hogar. La herramienta se puede descargar en el siguiente enlace: [Herramienta Hogares Sostenibles](#)


1. Gestión integral de residuos sólidos	 Bandera Azul Ecológica COSTA RICA / HOGARES SOSTENIBLES
Detalle	Puntaje (%)
<p>1. Separar los residuos del hogar <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar, mediante fotografías, un registro de la separación de residuos realizada en el hogar.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Separar los residuos en las siguientes categorías: 1- <i>Papel y Cartón</i>, 2- <i>Envases</i>, 3- <i>Orgánico</i> y 4- <i>Ordinario</i> (residuos que no tienen alternativa de recuperación como es el caso del cartón y el papel sucio o engrasado, el papel carbón, las servilletas usadas y los papeles usados de los servicios sanitarios). ○ Utilizar bolsas transparentes para los residuos valorizables (materiales que se pueden recuperar tales como vidrio, plástico, cartón, aluminio u otros). ○ Contactar al gobierno local para conocer la forma como se separan y recolectan los residuos localmente. 	5
<p>2. Medir la generación de residuos en el hogar <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar, mediante tablas, un registro de la cantidad de bolsas de residuos generadas en el hogar.</p> <p><i>Nota:</i> Llevar un registro de la cantidad de residuos por tipo y/o tamaño de bolsa, dependiendo de cuál se utilice en el hogar.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx 	5
<p>3. Reducir y reutilizar los residuos en el hogar <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar, mediante tablas y/o gráficos, la reducción en la generación de residuos en el hogar y describir las acciones realizadas para lograr dicha reducción. Presentar fotografías que demuestren que en el hogar se reutilizan materiales, envases o recipientes para reducir la cantidad de residuos.</p> <p><i>Nota:</i> Si el hogar no disminuyó la generación de residuos a pesar de las acciones llevadas a cabo durante el año o tuvo un incremento, se debe justificar, en el reporte final, las razones, para así no perder el puntaje de este subparámetro.</p>	10


<p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx ○ Consuma responsablemente. ○ Reutilice materiales, envases o recipientes. ○ Evite los envases de plástico o desechables y sustitúyalos por vidrio o materiales reutilizables. ○ Evite las bolsas de plástico y sustitúyalas por bolsas reutilizables. ○ Más ideas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reciclajecr: http://goo.gl/8F5WE7 ○ Ideas para reciclar: http://goo.gl/GY1fq ○ EPA: http://goo.gl/Tc1zt6 ○ Tips de hogares: Gobierno de Miami http://goo.gl/dWyPJM ○ Manuel Hogar verde: http://goo.gl/izd9Pn 	
<p>4. Reciclar los residuos generados en el hogar <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar fotos y recibos que demuestren la correcta disposición de residuos que pueden ser reciclados.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Llevar a un centro de acopio y/o centro de recuperación de materiales valorizables. Puede consultar los gestores autorizados en el siguiente link: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/informacion/gestores-de-residuos ○ Asegurarse de que los residuos que no puedan ser reciclados se dispongan en el relleno sanitario (esto se puede realizar, también, entregando los residuos a la municipalidad). ○ Contactar al gobierno local para conocer las rutas de recolección y centros de acopio autorizados, así como las campañas de recolección de residuos especiales, entre otros. 	5
Total	20

2. Agua	 Bandera Azul Ecológica COSTA RICA / HOGARES SOSTENIBLES
Detalle	Puntaje (%)
<p>1. Medir el consumo de agua <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar, mediante tablas y gráficos, datos que demuestren el consumo mensual del hogar, medido en m³.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx ○ La información de consumo mensual en m³ se puede encontrar en el recibo de agua, o se puede solicitar en la empresa que provee el servicio. 	5
<p>2. Reducir el consumo del agua <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar, mediante tablas y gráficos, la reducción del consumo de agua. Describir las acciones que se llevaron a cabo para lograr la reducción del consumo mediante fotografías u otros medios de verificación.</p> <p><i>Nota:</i> Si el hogar no redujo el consumo de agua a pesar de las acciones realizadas durante el año o hubo un incremento, deben justificarse, en el reporte final, las razones, para así no perder el puntaje de este subparámetro.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx ○ Reutilizar el agua. ○ Asegurarse de que el medidor esté bien calibrado. ○ Instalar sistemas y dispositivos de bajo consumo de agua. ○ Procurar el mantenimiento de tuberías, accesorios e instalaciones del hogar. ○ Educar en el manejo del agua (lavado de platos y de ropa, a mano o en lavadora, cepillado de dientes, utilización del agua en los jardines etc.). ○ Más ideas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Vigilantes del agua: http://www.vigilantesdelagua.com/ ○ Fuprovi: http://goo.gl/8iR9QI ○ Tips cambio climático: http://goo.gl/eoW0bR 	5
Tratamiento de aguas residuales	


<p>3. Tratamiento de aguas</p> <p><i>Comprobación del parámetro:</i> Identificar el sistema de tratamiento de aguas residuales utilizado en el hogar y las acciones realizadas para su correcto funcionamiento.</p> <p><i>Nota:</i> Es importante describir el sistema de tratamiento utilizado y las acciones de mantenimiento realizadas, con base en documentos y fotografías.</p> <p>Sugerencias:</p> <p>Para identificar su sistema de tratamiento siga las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar, en los planos del hogar, el sistema de tratamiento de las aguas residuales o, en caso de no disponer de estos, consultar a la persona que cuente con esta información (un miembro de la familia, un familiar cercano, el constructor de la vivienda, el dueño del condominio u otro). ○ Si el tipo de tratamiento es mediante tanque séptico, asegurarse de que hay un mantenimiento adecuado, de que los lodos son recolectados mediante un gestor autorizado y de que se utilizan productos de limpieza biodegradables. https://goo.gl/Nkgz69 ○ Si el tipo de tratamiento es mediante alcantarillado sanitario, verificar en el recibo del servicio de agua el monto pagado y utilizar productos de limpieza biodegradables. ○ Si el tipo de tratamiento es mediante planta de tratamiento, adjuntar una copia de los reportes operacionales que se presentan ante el Ministerio de Salud. ○ En caso de contar con trampas de grasa, asegurarse de que reciben el mantenimiento adecuado y de que las grasas se disponen correctamente. 	5
<p>4. Uso de productos de limpieza biodegradables</p> <p><i>Comprobación del parámetro:</i> Cambiar al menos uno de los productos de limpieza que comúnmente se utilizan en el hogar por un producto de limpieza biodegradable. Describir el producto o los productos nuevos utilizados y presentar evidencias como fotografías, etiquetas, fichas técnicas o certificados de biodegradabilidad.</p> <p><i>Nota:</i> Para realizar el cambio de productos, debe asegurarse de que el nuevo producto esté libre de químicos tóxicos como los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dioxano 2. Butoxietanol 3. Alquilfenoles etoxilados 4. Amoniaco 5. Bisfenol A 6. Formaldehído 7. Hidroquinona 8. Plomo 9. Monoetanolamina 10. Ftalatos 11. Sodio laureth sulfato 	5

<p>12. Tolueno 13. Cloro</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Verificar que los productos de limpieza del hogar como jabones (de ropa, cuerpo, manos, platos etc.), champú, desinfectante, quita manchas, arranca grasa y otros, cuenten con certificaciones ambientales. ○ Evita tirar al inodoro papeles, tampones, toallas sanitarias, pañales desechables, etc. Este tipo de residuos, además de que pueden obstruir las tuberías, dificultan el tratamiento posterior del agua. 	
Total	20

3. Energía eléctrica	
Detalle	Puntaje (%)
<p>1. Medir el consumo de electricidad en el hogar</p> <p><i>Comprobación del parámetro:</i> Medir el consumo mensual de kWh y presentar los datos por medio de gráficos o tablas.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx ○ Buscar, en las facturas mensuales de consumo energético, el consumo en kWh (en las facturas se indica tanto el costo del servicio como el consumo en kWh, que es la unidad de medida internacional para el consumo de electricidad). ○ Solicitar el historial de consumo del hogar (años o meses anteriores) puede realizarse la gestión con la empresa que provee el servicio de electricidad. ○ Consultar la guía del ICE para calcular el consumo de electricidad, disponible en: http://goo.gl/jGEIea 	10
<p>2. Reducción del consumo de la energía eléctrica en el hogar</p> <p><i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar tablas y gráficos que demuestren la reducción en el consumo de electricidad. Describir las acciones que se realizaron para lograr dicha reducción.</p> <p><i>Nota:</i> Si el hogar no logró reducir el consumo de electricidad a pesar de las acciones llevadas a cabo durante el año o tuvo un incremento, debe justificar en el reporte final las razones, y así no perder el puntaje de este subparámetro.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx ○ Consultar con su proveedor de servicio de energía los planes de ahorro de electricidad; por ejemplo: el manejo de la carga, evitar o reducir el uso de energía en horas pico, cuando el costo es más alto, etc. ○ Optar por iluminación de bajo consumo. ○ Desconectar los dispositivos electrónicos cuando no se estén necesitando (computadoras, celulares, radios, cargadores, etc.), así como configurar el modo de ahorro de energía en los equipos. ○ Realizar adecuaciones para el aprovechamiento de la iluminación natural como es el caso de paredes de colores claros, tragaluces, láminas de zinc, etc. ○ Más sugerencias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Guía para ahorrar electricidad: http://goo.gl/K42kJs ○ Ahorro y eficiencia energética en el hogar: http://goo.gl/eR6oKC ○ Etiqueta energética: http://www.etiquetaenergetica.com/ 	10
Total	20

4. Combustibles fósiles	
Detalle	Puntaje
<p>1. Medir el consumo de combustibles en el hogar <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar, por medio de tablas, los datos de consumo mensual de combustibles fósiles (gasolina, diésel, Gas LPG, otros). En cuanto a los vehículos, se deben presentar los datos anuales o, al menos, semestrales.</p> <p><i>Nota:</i> Para la medición del consumo de combustibles fósiles, es necesario llevar un registro de la cantidad de litros. Esta información debe solicitarse en el lugar donde se obtiene el servicio.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Para facilitar su labor, se comparte la herramienta de medición en el siguiente enlace: http://www.aedcr.com/Documentos/EEE/Herramienta%20HS-2016%20.xlsx ○ Los equipos con consumo de combustibles fósiles más comunes en el hogar son: vehículos (gasolina o diésel), motoguadañas (gasolina o diésel), cocinas y secadoras de gas (Gas LPG). 	10
<p>2. Reducción del consumo combustible <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar tablas y gráficos que demuestren la reducción en el consumo de combustible. Describir las acciones que se realizaron para lograr la reducción del consumo mediante fotografías u otros medios de verificación.</p> <p><i>Nota:</i> Si el hogar no disminuyó el consumo de combustibles a pesar de las acciones llevadas a cabo durante el año o hubo un incremento, deben justificarse en el reporte final las razones, para así no perder el puntaje de este subparámetro.</p> <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Procurar un mantenimiento preventivo de los vehículos (adecuada presión de las llantas, usar aceite de motor del grado recomendado, alineamiento de ruedas e inspección de los sistemas de emisiones de gases). ○ Evitar frenazos y acelerones. ○ Moderar el uso del aire acondicionado en los vehículos. ○ Implementar una “conducción eficiente”. ○ Planificar rutas. Puede utilizar aplicaciones como <i>Waze</i>: https://www.waze.com/es/ ○ <i>Carpool</i>: promover el transporte compartido. ○ Utilizar medios de transporte alternativos al uso del vehículo particular: bicicleta, caminar o transporte público. ○ Revisar que el vehículo no tenga fugas de gas. ○ Más ideas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conducción eficiente: http://goo.gl/Q6Fi7Y 	10

<ul style="list-style-type: none">○ Consumo responsable: http://goo.gl/ce4v7t○ Manejo Eficiente: https://prezi.com/tu_k-g7aztkg/manejo-eficiente/	
Total	20

5. Consumo responsable	
Detalle	Puntaje
<p>1. Analizar los productos que se compran en el hogar <i>Comprobación del parámetro:</i> Presentar una tabla de análisis de dos productos (de las categorías expuestas en la lista abajo) que se compran en su hogar. Deben considerarse las certificaciones con las que cuenta y el precio; en caso de no tener ninguna certificación, buscar un posible producto sustituto.</p> <p><i>Notas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identifique dos productos, que actualmente compra, que se encuentren en alguna de las categorías. (Ver lista abajo). ○ De los productos que identificó para cada categoría, analice si estos tienen alguna certificación. ○ Si los productos no cuentan con ninguna certificación, reconocimiento o validación, busque un posible producto sustituto que cumpla con alguno de los requisitos mencionados anteriormente. ○ Se mencionan las diferentes categorías y algunas de sus certificaciones, estas últimas con fines ilustrativos. <p>Categorías de productos y servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alimentos: proteína animal, vegetales, frutas, lácteos, café, azúcar, granos, galletas, pan, enlatados, bebidas, productos congelados, té, etc. <ol style="list-style-type: none"> 1. Global Gap: http://www.globalgap.org/es 2. Productos Kosher: http://goo.gl/EzkYJg 3. UTZ Certified: https://www.utzcertified.org/ 4. Etiquetas Orgánicas 5. Rainforest Alliance: http://www.rainforest-alliance.org/es ○ Productos de limpieza: cloro, jabón de pisos, quita manchas. <ol style="list-style-type: none"> 1. Etiqueta ecológica 2. Etiqueta de biodegradabilidad 3. Etiqueta no tóxico: 4. Etiqueta sin ingredientes de origen animal: https://www.crueltyfreeinternational.org/ ○ Productos de higiene personal: champú, jabón, cremas, pasta de dientes, crema de afeitar, etc. (Similares a los productos de limpieza). <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingredientes biodegradables ○ Utensilios de casa: papel, cartulinas, lapiceros, etc. <ol style="list-style-type: none"> 1. Forest Stewardship Council: https://us.fsc.org/. ○ Electrodomésticos: refrigeradora, horno, nevera, etc. 	20

<p>1. Etiqueta energética</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Servicios: supermercados, gasolineras, bancos, restaurantes, turismo, etc. <ol style="list-style-type: none"> 1. Carbono neutral: http://www.cambioclimaticocr.com/2012-05-22-19-42-06/estrategia-nacional-de-cambio-climatico 2. Turismo sostenible CTS: http://www.turismo-sostenible.co.cr/ <p>Sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprar productos duraderos, en lugar de desechables. ○ Evitar uso excesivo de empaques. ○ Comprar productos reciclados. ○ Elegir productos, empresas y distribuidoras certificadas o con algún reconocimiento o validación por parte de entidades reconocidas. ○ Asegurarse de que los productos comprados en la feria del agricultor sean cultivados de manera responsable; pregunte si cuentan con alguna certificación, reconocimiento, validación o descripción de la manera en que son producidos. ○ Realizar un análisis de la relación precio/rendimiento. Algunos productos con certificado de biodegradabilidad tienen precios ligeramente mayores; sin embargo, tienen un mayor rendimiento. ○ Realizar el cambio hacia un modelo de consumo responsable de manera gradual, según las necesidades y las posibilidades de cada hogar. ○ Más ideas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Bandera Azul Ecológica: http://banderaazulecologica.org/ 2. The Good Guide: http://www.goodguide.com/ 3. Normas ISO: www.iso.org 4. Piensa, aliméntate, ahorra: http://www.thinkeatsave.org/es/ 5. Bienestar animal: http://www.senasa.go.cr/senasa/sitio/ 6. Consumo responsable de alimentos marítimos: http://goo.gl/p0z2YO 	
Total	20

Comité Técnico Galardón Hogares Sostenibles (2016)



Comité Técnico Evaluador y Fortalecedor del Galardón Hogares Sostenibles (Proceso 2015)

Propuesta de Expertos del Proceso de Fortalecimiento y Consulta de la Categoría de Hogares Sostenibles		
Sector	Institución	Personas
Academia	Universidad EARTH	Manrique Arguedas
	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Fiorella Donato
Expertos	Hábitat para la Humanidad	Andrea Anfosi
	Responsible Business Alliance (RBA)	Daniel Villafranca
	BAC Credomatic	Andrea Segura
	Coopeservidores	José Pablo Castro
	Lifting Hands	Diana Madrigal
	Ambientecnica	Javier Espinach
	Swiss Travel	Piero Manavella
	Green Building Council	Ana Lorena Quirós
	FUPROVI	Tamara Valencia Paulo Hidalgo
	Rostipollos	Marianela Gonzalez
Sociedad Civil	Independiente	Jessica de Sheffield
	Independiente	Roxana González
Instituciones Públicas	Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Flora Acuña Marlen Cruz
	Ministerio de Educación Pública (MEP)	Henry Arias José Pablo Zárate
	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	Cristina Escobar
	Municipalidad de Santa Ana	Helmut Johnson